

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2005.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta de nombramiento de Interventores.

Los señores accionistas tienen a su disposición en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación.

Ampudia (Palencia), 18 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Caso Álvarez.—31.073.

EXPLOTADORA DE LAVANDERÍAS, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de la mercantil Explotadora de Lavanderías, S.A., a celebrar en Consell, Camino Viejo de Muro, s/n, el día 28 de junio de 2006, a las 18 horas, en 1.ª convocatoria, y el mismo lugar y a la misma hora el día 29 de junio de 2006, en 2.ª convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2005.

Segundo.—Aprobación de las distribuciones de los resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta.

Se hace constar a todos los accionistas que a partir de esta convocatoria, la sociedad tiene a su disposición en el domicilio social de la misma para su consulta y análisis cuanta documentación se someterá a la aprobación de la Junta General.

Consell, 15 de mayo de 2006.—Administrador único, Antonio Juan Pou Font.—29.340.

F. V. ERAIKIN CONSTRUCCIONES, S. L.

Declaración insolvencia

El Juzgado de lo Social n.º 4, de Bilbao (Bizkaia),

Publica: A los efectos de las presentes actuaciones (455/04, PEJ 31/06); y para el pago de 23.063,91 euros de principal y la de 4.036,18 euros calculadas privisionariamente para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor F. V. Eraikin Construcciones, S. L., sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 9 de mayo de 2006.—Cristina Altolaquirre Zuazola, Secretario Judicial.—29.823.

FAGESTIÓN, S. A.

Advertida errata en la inserción del anuncio de esta sociedad, publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil número 98, de fecha 26 de mayo de 2006, página 17007, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el título, donde dice: «PAGESTIÓN, S. A.», debe decir: «FAGESTIÓN, S. A.».—33.317 CO.

FAMILIA GALLARDO ZAMORA, S.A.

Junta General Ordinaria de Accionistas.

Por resolución del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas para el

próximo día 1 de julio de 2006, a las diez horas en el domicilio social.

La Junta General Ordinaria se desarrollará de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, y la propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad correspondiente al ejercicio de 2005.

Segundo.—Ratificación del acuerdo del Consejo de Administración de proceder al desembolso parcial de un 25 por 100 del capital social, mediante aportaciones dinerarias en efectivo metálico a cargo de cada uno de los accionistas titulares de acciones, indicando la forma y plazo máximo de ejecución, y consecuente modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, se hallan a disposición de los socios, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el texto íntegro de la propuesta de modificación de los Estatutos Sociales e informe de su justificación, teniendo los socios derecho a pedir su entrega o a obtener de forma gratuita e inmediata copias de los mismos.

A tenor de lo dispuesto en el Artículo 66 de la Ley de Sociedades Anónimas los socios que tengan en copropiedad una o varias acciones, habrán de designar una sola persona para el ejercicio de los derechos de accionista.

Madrid, 22 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Martín Gallardo Zamora.—33.572.

FECOSAUTO, S. A.

Reducción de capital

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 164 Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, se hace público que la Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad Fecosauto, S. A., celebrada en Mollet del Vallès (Barcelona), el día 27 de abril de 2006, acordó por unanimidad, reducir el capital social en la cifra de quinientos cincuenta y dos mil quinientos siete euros con treinta y dos céntimos (552.507,32 euros), mediante la disminución del valor nominal de todas las acciones, de sesenta euros con once céntimos (60,11 euros) a veintiséis euros con treinta y cinco céntimos (26,35 euros), a fin de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad disminuido como consecuencia de las pérdidas acumuladas, resultando un capital social de cuatrocientos treinta y un mil ciento treinta y ocho euros con setenta céntimos (431.138,70 euros).

Mollet del Vallès, 9 de mayo de 2006.—El Secretario y Consejero Delegado, José Sayeras Sisó.—29.715.

FEDERICO JOLY Y CÍA, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, de fecha 26 de mayo de 2006, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, sito en Cádiz, Avenida del Puerto, número 2, Piso 1.º, a las doce treinta minutos del día 30 de junio de 2006 en primera convocatoria y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si hubiere lugar a ello, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de la Junta General Ordinaria de la Compañía.

Segundo.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio social 2005, así como de la aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo de Sociedades, correspondientes al ejercicio social 2005.

Cuarto.—Censura de la gestión social.

Quinto.—Aprobación del cese de miembros del Consejo de Administración y del nombramiento de nuevos consejeros.

Sexto.—Nombramiento o, en su caso, renovación del cargo de Auditor de Cuentas de la Sociedad y del Grupo de Sociedades.

Séptimo.—Aprobación de la propuesta de retribución de los Administradores de la Compañía.

Octavo.—Ratificación de la retribución del Presidente Ejecutivo por sus funciones de alta dirección, aprobada por el Consejo de Administración de la Compañía.

Noveno.—Información sobre la constitución de la Asamblea de Familia.

Décimo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, las Cuentas Anuales de la Sociedad y las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo de Sociedades, correspondientes al ejercicio social 2005, así como el Informe de Gestión y el informe del Auditor de Cuentas de ambas Cuentas Anuales. Dicha documentación consta, asimismo, a su disposición, en el domicilio social.

Cádiz, 26 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, don José Joly Martínez de Salazar.—33.695.

FERRETERÍA CUBAS SUMINISTROS INDUSTRIALES, S. A.

Conforme el acuerdo tomado en la Junta General Extraordinaria, celebrada el día 17 de Abril de 2006, la Entidad Mercantil «Ferretería Cubas Suministros Industriales, S. A.» pasará a tener su domicilio social, a partir del 17 de abril de 2006, en el B.º La Gándara, s/n, Cudón-Miengo 39318 (Cantabria).

Santander, 9 de mayo de 2006.—Presidenta Consejo Administración, D. Perfecta Ortega Martínez.—Secretario Consejo Administración, D. Daniel Cubas Trueba.—30.508.

FIFTEEN, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de Insolvencia

Doña María José Marijuán Gallo, Secretaria del Juzgado de lo Social número 7 de Bilbao.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 32/05, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Mónica Aparicio Pérez y Leire López Cantalapiedra, contra la empresa Fifteen, Sociedad Limitada, sobre Despido, se ha dictado la siguiente Parte Dispositiva: En atención a lo dispuesto se acuerda declarar al ejecutado, Fifteen, Sociedad Limitada, en situación de Insolvencia Total, por importe de 69.765,2 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como privisional.

Bilbao, 10 de mayo de 2006.—Secretaria Judicial, María José Marijuán Gallo.—29.825.

FIGATRANS, S.A.L.

Convocatoria de Junta General Extraordinaria, en el domicilio social de la entidad, c/ Manuel Aleixandre, n.º 16, en primera convocatoria el día 28 de junio de 2006, a las doce horas, y en segunda convocatoria, al día siguiente a la misma hora, con el siguiente,

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales, Memoria e Informe de Gestión, cerrado a 31 de diciembre de 2005, así como la Gestión Social del mencionado ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio.

Tercero.—Cese y nombramiento del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas Laborales, a partir de la fecha de publicación del presente anuncio, se hallan en el domicilio social, los documentos referidos en el orden del día. Los accionistas podrán obtener su entrega o envío gratuito de los indicados documentos.

Madrid, 17 de mayo de 2006.—El Secretario, Francisco Gabaldon Herrador.—31.109.

FINBIOR, S. A.

Anuncio de acuerdo de reducción de capital

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General Ordinaria de accionistas celebrada el 15 de mayo de 2006, con carácter de universal, acordó, por unanimidad, reducir el capital social, que ascendía a la cantidad de 102.172,06 euros, en la cifra de 72.121,45 euros, es decir, hasta la cifra de 30.050,61 euros. Asimismo, y simultáneamente, se acordó por unanimidad ampliar el capital social de la sociedad en 30.110,71 hasta la cifra total de 60.161,32 euros.

El objetivo de la reducción ha sido la amortización de la totalidad de las 12.000 acciones que la sociedad tenía en autocartera por lo que no se va a realizar desembolso alguno a los accionistas de la Sociedad.

Como consecuencia de los anteriores acuerdos se modifica el artículo 4 de los Estatutos Sociales.

Lo que se hace público para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 158, 165 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Bilbao, 19 de mayo de 2006.—El Administrador Único, Don Pedro Abasolo.—31.739.

FODAEM, S. A.

Por la presente se le convoca a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de junio de 2006, a las diecinueve horas, en el domicilio social, sito en la villa de Alaior, calle Mercadal, número 8, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2006, a la misma hora y lugar, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación gestión del Administrador único.
Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales.
Tercero.—Aprobación del informe de gestión.
Cuarto.—Aprobación de la distribución de resultados.
Quinto.—Notificación socios compra-venta acciones.
Sexto.—Ruegos y Preguntas.
Séptimo.—Aprobación del acta.

Se hace constar, de conformidad con lo previsto en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que asiste a cualquier accionista de obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de Gestión, y en su caso, el Informe de auditoría, una vez haya sido ultimado.

Alaior, 23 de mayo de 2006.—El administrador Coim, S. Coop., Margarita Tuduri Feber.—33.679.

FOMDISA EXTREMADURA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad «Fomdisa Extremadura, Sociedad Anónima», a la reunión de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de junio de 2006, a las doce horas, en primera convocatoria, y el

día 29 de junio de 2006, a la misma hora, para la segunda convocatoria, en el domicilio social, calle San Isidro, número 63, de Trujillanos, a fin de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta sobre aplicación de resultados del ejercicio social 2005.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Todos los accionistas en cumplimiento del derecho de información podrán examinar a partir de la presente convocatoria, en el domicilio social, y pedir la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Trujillanos, 12 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Felipe González Sánchez.—30.049.

FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S. A. (FCC)

Aclaración Junta General Ordinaria Cambio de propuesta de acuerdo

Se informa a los señores accionistas de Fomento de Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima, que el Consejo de Administración de esta sociedad, previo informe favorable de su Comisión de Nombramientos y Retribuciones, ha adoptado el 25 de mayo de 2006 el acuerdo de modificar el contenido de la propuesta de acuerdo a someter a la Junta general de accionistas, que tendrá lugar el próximo día 29 de junio de 2006, en relación con el punto sexto de su orden del día («Nombramiento y reelección de Consejeros»), en el sentido de aumentar de dieciocho a diecinueve el número de miembros del Consejo de Administración y proponer como consejero para cubrir esa nueva plaza a don Max Mazin Brodovka.

Tras el acuerdo ahora adoptado por el Consejo dicha propuesta de acuerdo queda como sigue:

Nombramiento y reelección de consejeros (punto 6.º del orden del día).

Sexto A: Fijar en diecinueve el número de miembros del Consejo de Administración.

Se propone: «Fijar en diecinueve (19) el número de miembros del Consejo de Administración, dentro de los límites establecidos por el artículo 27.º de los Estatutos sociales».

A fin de cubrir las tres vacantes existentes, una de ellas por vencimiento en el día de hoy del mandato de, la hasta ahora Consejera, Dominum Desga, Sociedad Anónima, que había sido nombrada en la reunión del día 20 de junio de 2001, reelegir o nombrar, según los casos, a las personas que figuran en las siguientes propuestas de acuerdo:

Sexto B: Nombramiento de Dominum Desga, Sociedad Anónima.

«Reelegir, previa propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, como miembro del Consejo de Administración, con efectos desde la fecha de la presente Junta y por un periodo de cinco años, a Dominum Desga, Sociedad Anónima».

Sexto C: Nombramiento de don Miguel Blesa de la Parra.

«Nombrar, previa propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, como miembro del Consejo de Administración, con efectos desde la fecha de la presente Junta y por un periodo de cinco años, a don Miguel Blesa de la Parra».

Sexto D: Nombramiento de don Max Mazin Brodovka.

«Nombrar, previa propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, como miembro del Consejo de Administración, con efectos desde la fecha de la presente Junta y por un periodo de cinco años, a Max Mazin Brodovka».

Madrid, 25 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Marcelino Oreja Aguirre.—33.777.

FONDON REDES Y FLUIDOS, S. A.

Junta general

Se convoca Junta general para el día 30 de junio de 2006, a las 17 horas, en el domicilio social, en primera convocatoria y, en segunda, al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, para debatir nuevamente los acuerdos tomados en las Juntas de 5 de mayo, 16 y 18 de julio de 2003, 15 de enero y 23 de diciembre de 2004 y 17 de junio de 2005, según el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen de la gestión social, aprobación de cuentas y aplicación de resultados de los ejercicios 1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003 y 2004.

Segundo.—Renovación de cargos.

Tercero.—Transformación de la sociedad anónima en sociedad de responsabilidad limitada.

Cuarto.—En caso de acuerdo favorable a la transformación, aprobar:

a) Los nuevos Estatutos sociales adaptados a la nueva forma jurídica de la sociedad limitada.

b) Aportaciones y numeración de las participaciones asignadas en pago y cancelación de las acciones en el libro registro de acciones nominativas.

c) Determinación del modo concreto en que inicialmente se organice la administración, en caso de que en los Estatutos se prevean diferentes alternativas, e identidad de las personas que inicialmente se encarguen de la administración y de la representación social.

d) Aprobación del Balance general cerrado el día 14 de enero de 2004, que servirá de base a la transformación.

Quinto.—Que por el señor Vega Fondón, en su condición de socio mayoritario, como Consejero Delegado y/o apoderado de la sociedad, se informe a la Junta General Extraordinaria de Socios, en relación a la totalidad de los negocios y actividades mercantiles desarrolladas en España, en Cuba y en otras áreas geográficas por la sociedad.

Sexto.—Que por el señor Vega Fondón, en la misma condición anterior, se rinda cuentas ante la Junta general extraordinaria de socios, sobre la totalidad de cobros y pagos realizados como consecuencia de los negocios y actividades mercantiles descritas en el apartado anterior, durante los ejercicios de 1998, 1999, 2000, 2001 y 2002.

Séptimo.—Que por el señor Vega Fondón, en la misma condición anterior, se informe a la Junta general extraordinaria sobre la identidad y domicilio de las entidades financieras, a través de las cuales realizó los negocios y actividades mercantiles, e informe igualmente, sobre el número de cuenta, titular y personas autorizadas para su manejo.

Octavo.—Adopción de los acuerdos que procedan por parte de la Sociedad, a la vista de la información que facilite el señor Vega Fondón.

Noveno.—Adopción de los acuerdos que procedan por parte de la sociedad, para el supuesto de que el señor Vega Fondón, se niegue a facilitar la información que le es requerida.

A partir de la convocatoria todos los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación de Estatutos propuesta y del informe de la misma o pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, asimismo podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a aprobación y, en su caso, los informes de los auditores de cuentas.

Gijón, 18 de mayo de 2006.—La Administradora única, María Dorinda Pastur Montaña.—31.728.

FONTAGA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de esta Compañía, a celebrar en el domicilio social, carretera de Barcelona a Puigcerda, km 116, de Ribes de Freser (Girona), en primera convocatoria, el día 17 de junio de 2006, a las 16 horas, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente